

ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

Coordinador Comisión:

ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.

RINCÓN ZAMORANO, Mariano
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
AMIGO CABRERAS, Enrique
HERNÁNDEZ, Roberto (Excusa su asistencia)

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:

CASTRO, Manuel. (Excusa su asistencia)

Personal de Administración y Servicios:

SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(Excusa su asistencia)

Representantes de Alumnos:

FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén.
(VideoConferencia)

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

En el día de hoy, 29 de junio de 2017, a las 10:30 horas, en la sala 4.17, José Mira de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información (TI), y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática (II) con los asistentes que se relacionan al margen.

En primer lugar, los directores de departamentos presentes, quieren que conste en acta que aquellos miembros de la comisión que no puedan venir, tienen que mandar a un representante en su lugar.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones, el acta pendiente de aprobación del 16 diciembre de 2016. La profesora Margarita propone una modificación en un párrafo, para que se entienda mejor, que se aprueba.

2. Informe del director de la Escuela y de los Coordinadores de los Grados.

En el informe de director:

- Se trata el tema del Reglamento del PFG, en la anterior Junta de Escuela, se aprobó el reglamento en el que se permitía diferenciar entre la tutela y la matrícula, los alumnos pedían una tutela del PFG, y se matriculaban cuando fueran a defender el PFG. La universidad, ha incluido un nuevo procedimiento, que consiste en que los alumnos hacen una preinscripción, y en el momento que se le asigne un PFG, se matriculan en "tutela", y cuando lo tengan preparado para la defensa se matriculan y pagan las tasas de matrícula (descontándose el importe de la tutela).

**ASISTENCIA COMISIÓN DE
TITULACIÓN DEL GRADO DE
INGENIERÍA EN INGENIERÍA
INFORMÁTICA**

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael.

Coordinadora Comisión:

BACHILLER MAYORAL, Margarita

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. vinculados
a la ETSI Inf.**

RINCÓN ZAMORANO, Mariano
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
AMIGO CABRERAS, Enrique
HERNÁNDEZ, Roberto (Excusa su
asistencia)

**Profesores Permanentes Doctores
representantes de los Dptos. Externos a
la Escuela con docencia en el Grado:**

Representante de PAS:

OLMEDO, SILVIA. (Excusa su asistencia)

Representante de Profesores Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(Excusa su asistencia)

Representantes de Alumnos:

PÉREZ. Antonio. (Excusa su asistencia)

Secretario Adjunto de Grado:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

La profesora Margarita Bachiller, comenta que la diferencia que hacíamos, en la Escuela de Informática, es que nosotros permitíamos que solicitaran el PFG con 150 créditos, para aumentar el tiempo de margen de los alumnos, sin embargo, la universidad exige que para poder matricularse en tutela del PFG se tengan al menos 180 créditos. Esto supone una contradicción en el número de créditos exigidos. Por ello, se queda en realizar una reunión para ver que implica el nuevo proceso exigido por la universidad, y ver cómo cambia el Reglamento de la Escuela de Informática para adaptarnos a los requisitos.

- El director cometa que otro tema que también debe estudiar la Comisión es la solicitud de los reconocimientos de créditos para que sean oficiales.
- Otro tema que quiere comentar el director, es la necesidad de hacer una actualización de los grados, tanto a nivel de metodología como de contenidos, ya que existe mucha competencia con otras universidades, cualquier sugerencia que tengan los departamentos se puede enviar a los coordinadores.

Informe de los coordinadores, la coordinadora del grado de II, Margarita, informa:

- En la anterior comisión, la guía II de la asignatura "Procesadores del Lenguaje II", fue aprobada por IUED pero con modificaciones, y aunque fue aprobada en la comisión, la coordinadora iba a estar pendiente de que las modificaciones propuestas por el IUED se llevaran a cabo. Se habló con el equipo docente y se realizaron dichas modificaciones, se volvió a mandar al IUED y finalmente se aprobó. El informe emitido por el IUED se adjunta a la documentación.
- Otra novedad que se ha incluido en la guía de Titulación de este año, es la planificación temporal de las asignaturas para un estudiante a tiempo parcial. El objetivo es intentar organizar temporalmente las asignaturas de aquellos alumnos que se matriculan únicamente de parte de las asignaturas y no de un curso completo. Se propuso un calendario que fue enviado a los directores de departamento y que aparecerá en la guía de titulación.

El coordinador del grado de TI, Juan José, informa:

- El equipo docente de la materia "Redes y Comunicaciones", querían realizar una actualización y modificación de los contenidos de la materia, reduciendo la parte del nivel físico y dando mayor amplitud a la parte de arquitectura y protocolos TCP/IP, que se tendrá en cuenta en la otra asignatura de la materia "Arquitectura y Protocolos TCP/IP". Esta modificación no ha necesitado pasar por la ANECA.

3. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento de las dos titulaciones del curso 2015-2016.

Habla la profesora Margarita Bachiller, coordinadora del Grado en II:

Como habéis observado, en el informe de seguimiento se recogen todos los cuestionarios realizados por los equipos docentes de las asignaturas del Grado. El vicerrectorado nos envió unas tablas a todos los profesores para facilitarnos la labor con todas las tasas. Este año, como novedad los directores de los departamentos han realizado un informe general de seguimiento de las asignaturas de su departamento, que ha ayudado a los coordinadores a realizar el informe anual de seguimiento. Se quiere agradecer a los directores su labor. En el informe anual de seguimiento queda reflejado que la tasa de éxito ha mejorado de un 78,40% frente al 75% del año anterior, los suspensos también han disminuido, la tasa de abandono de un 53% sigue siendo muy alta y desde la coordinación y dirección se sigue estudiando como poder reducirla.

Habla el profesor Juan José Escribano, coordinador del grado de TI:

Comenta que se detectó un error en los códigos ISCED asignados al Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información, dicho error se corrigió y se mandó a la ANECA que lo aprobó.

Explica que el grado de TI, las asignaturas de primero siguen siendo las que peor tasa de rendimiento tienen, pero que, de las diez asignaturas de primero, cinco de ellas han mejorado su tasa de rendimiento y además siete de las diez han mejorado su tasa de éxito.

Recaltar, que es fundamental la labor de los directores al realizar los informes generales de seguimiento de las asignaturas de cada departamento.

Se aprueban los dos informes de seguimiento.

4. Aprobación, si procede, de los Informes sobre el Texto Base del IUED, de la Comisión y del Departamento de las asignaturas: “Autómatas, gramáticas y lenguajes”, “Redes y comunicaciones”, y “Arquitecturas y protocolos TCP/IP” y “Sistemas de información de las Organizaciones” del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.

Informa el coordinador del Grado, Juan José que se han cambiado los libros (textos base) de las asignaturas “Redes y comunicaciones” y de “Sistemas de Información de la Organización”, que se han mandado al IUED y que se han aprobado con modificaciones, que se hará el seguimiento. Los informes del departamento y de la Comisión son favorables.

Se aprueban.

5. Aprobación, si procede, de los Informes sobre el Texto Base del IUED, de la Comisión y del Departamento de las asignaturas: “Autómatas, gramáticas y lenguajes” y “Arquitecturas y protocolos TCP/IP” del Grado en Ingeniería en Informática.

Informa la coordinadora del grado, Margarita, que se ha cambiado el texto base de la asignatura “Autómatas, gramáticas y lenguajes”, que ya habían pasado los cuatro años y que el equipo docente podía hacerlo, se ha mandado al IUED, y que los informes del IUED, del departamento y de la comisión son favorables.

En la asignatura “Arquitecturas y protocolos TCP/IP”, ha habido un cambio de edición, que se mandó al IUED, y nos informaron que los cambios de edición no hace falta pasarlos por el IUED.

Se aprueban.

6. Edición de nuevas guías.

Comenta la profesora Margarita, que el Vicerrectorado por recomendaciones de la ANECA, solicitó la agrupación de las dos guías, en una guía unificada, para ello se creó una aplicación, que importaba alguna información de las guías antiguas, por lo que en el campo de "Presentación" aparecían las competencias, y había que cambiarlo a un campo específico para las competencias. Las conclusiones de este proceso de unificación de las guías, es que la aplicación no se adapta a las circunstancias de las asignaturas de la Escuela de Informática, ya que no contempla el tema de las prácticas obligatorias, sobre todo en el departamento LSI, que han tenido muchos problemas con este tema. También han existido muchos problemas con el apartado del Sistema de Evaluación. Todas estas incidencias se llevarán a la reunión con el vicerrectorado, por eso se solicita a todos los equipos docentes que cualquier incidencia se haga llegar a los coordinadores para poder mejorar la aplicación. El director, informa a la comisión que estas incidencias ya las ha comentado con la COA.

Comenta la coordinadora, Margarita, que es recomendable indicar las fechas de las PECs en la parte pública, ya que la UNED amplía el plazo de matrícula y los alumnos que se matriculen más tarde tienen que conocer estas fechas, hay un campo específico en la nueva aplicación para poner esta información. También quiere dejar constancia que la mayoría de los profesores no ha enviado a los coordinadores el formulario dónde se recogían si existían o no cambios en las guías.

Por otro lado, también quieren indicar los coordinadores que han encontrado erratas en los Sistemas de Evaluación, si se modifican hay que informar a los coordinadores para ver si están dentro de los rangos que se han aprobado por la ANECA.

Se han encontrado cambios en la asignatura de "Informática gráfica", que han cambiado el orden de los contenidos, pero se ha verificado son los mismos, también en la asignatura de "Fundamentos de inteligencia artificial" y "Autómatas" que han cambiado el libro.

El coordinador Juan José indica que también se han detectado errores en la composición de los equipos docentes, y que se han mandado incidencias al CAU para corregirlo.

Por último, el director quiere resaltar la labor que han realizado los coordinadores de los dos grados para llevar a cabo la unificación de las guías.

7. Ruegos y Preguntas.

No hay ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 11:30 A.M.

Fdo.- Magdalena Arcilla Cobián.
Secretaria Adjunta de Grado